



MÁSTER INTERUNIVERSITARIO INTERNACIONAL EN ESTUDIOS CONTEMPORÁNEOS DE AMÉRICA LATINA

[DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO](#)

[COMPETENCIAS](#)

[ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES](#)

[PLANIFICACIÓN Y CALIDAD DE LA ENSEÑANZA:](#)

[PERSONAL ACADÉMICO](#)

[RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS](#)

[SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD](#)

DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

Denominación: Máster Interuniversitario Internacional de Estudios Contemporáneos de América Latina

Universidades participantes: Universidad Complutense de Madrid.

Universidad coordinadora: Universidad Complutense de Madrid.

Centro Responsable: Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.

Centros en los que se imparte: Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.

Curso académico en el que se implantó: 2010-2011.

Tipo de enseñanza: Presencial y virtual

Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas: 50

Número total de ECTS del Título: 120

Número mínimo de ECTS por matrícula y período lectivo:

Estudiantes a Tiempo Completo

Nº Mínimo de ECTS: 60

Nº Máximo de ECTS: 60

Estudiantes a Tiempo Parcial

Nº Mínimo de ECTS: 30

Nº Máximo de ECTS: 60

Normas de permanencia: [Pinchar aquí](#)

Idiomas en lo que se imparte: Español fundamentalmente. Inglés, a nivel de comprensión escrita de especialidad. Portugués en el caso del módulo de especialización, en la materia de especialización subregional, en la asignatura “Brasil: políticas, desarrollo y sociedad civil” que será bilingüe.



COMPETENCIAS

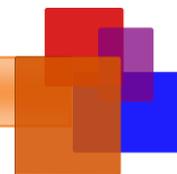
COMPETENCIAS GENERALES

Se pretende dotar a los estudiantes de conocimientos, destrezas y habilidades que les permitan enfrentar sus retos profesionales en el entorno público de forma favorable y positiva mediante formación avanzada y la adquisición de las siguientes competencias generales (CG):

A) Competencias de aprendizaje generales [SABER] son:

- CG1. Comprender las diferentes corrientes teóricas, relevantes e innovadoras, que interpretan los procesos¹ sociales, económicos y políticos de la región, que caracterizan las etapas histórico-políticas comunes, para descubrir las especificidades de los países y regiones, y de qué manera explican los diferentes problemas teóricos y prácticos contemporáneos. Para ello, se abordarán desde las disciplinas de Historia, Sociología, Economía, Antropología Social y las diferentes perspectivas de la Ciencia Política (Teoría Política, Geografía Política, Relaciones Internacionales y Análisis Político). Estos conocimientos se espera que sean adquiridos a través de los módulos fundamentales obligatorios del primer y segundo semestre.
- CG2. Conocer algunos de los procesos particulares que, desde un punto de vista histórico permitan entender la actual realidad, así como profundizar en alguno de los problemas que se están produciendo en la actualidad en la región. Estos conocimientos se espera que sean adquiridos a través de algunos de los módulos complementarios de formación optativos del primer y segundo semestre.
- CG3. Realizar una especialización temática y/o regional. Profundizar en el estudio especializado de un conjunto de procesos significativos, lo que requiere de análisis rigurosos y específicos articulados sobre un eje de problemas (en el caso de la Universidad Complutense de Madrid la especialización temática que se propone gira en torno a los problemas de desarrollo). Analizar en profundidad las especificidades regionales, a través de un estudio pluridisciplinar de algunas de las siguientes áreas que serán elegidas; México, Caribe, América Central, Cono Sur, Brasil y Región Andina. Las especializaciones temáticas serán enseñanzas presenciales y las especializaciones regionales serán virtuales, y se impartirán durante el tercer semestre.
- CG4. Construir un objeto de estudio complejo y relevante y desarrollar una investigación original, que permita contrastar algunas de las interpretaciones teóricas aprendidas, analizar rigurosamente fuentes documentales, diversas y de calidad, para comparar al menos dos casos de estudio regionales, a través de una metodología original y adecuada en cada caso. Este objetivo de conocimiento se persigue alcanzar específicamente, a través del módulo de investigación y metodología, que se desarrolla a lo largo de todo el programa de estudios en los cuatro semestres.

¹ En este caso, al utilizar el concepto procesos, nos referimos a aquellos momentos de cuestionamiento, transformación social y ruptura política, así como sus consecuencias. Algunos de los procesos estudiados en nuestro programa serían, entre otros: la construcción de la identidad político-territorial de los Estados-nación latinoamericanos, la aparición y difusión de la matriz de pensamiento político y económico nacional-popular y las principales políticas implementadas de forma heterogénea en la región en función de ella y su revitalización en la actualidad, la reforma política, económica y administrativa en los años 90, la internacionalización de la economía y su impacto en la región, el surgimiento de movimientos sociales transnacionales en la región, la construcción heterogénea y resistencia sociales a los diferentes procesos de integración económica, etcétera.



B) Competencias técnicas [SABER HACER]

- CG5. Habilidad en el manejo de la plataforma educativa y del desarrollo del aprendizaje en un entorno virtual. Desarrollo de destrezas en la búsqueda de documentación y fuentes bibliográficas a través de las nuevas tecnologías, siendo capaces de discernir portales de documentación y fuentes bibliográficas de calidad y específicas del ámbito científico sobre un objeto de estudio determinado.
- CG6. Maestría en el aprendizaje autónomo, constante y responsable a partir de la guía y acompañamiento docente, que le permita al estudiante desarrollar sus habilidades de aprendizaje permanente. En particular, dominar la lectura crítica, análisis e interpretación teórica de textos (materiales didácticos, documentación original, y lecturas académicas especializadas) en español y/o portugués, e inglés.
- CG7. Elaboración de ensayos científicos en los que se muestre el análisis teórico y la discusión del problema elegido en función de preguntas de investigación complejas y analíticas. En particular, capacidad de poner por escrito y defender ante un tribunal una investigación original de un modo sencillo, riguroso y argumentado, pese a la complejidad del objeto del estudio y gracias a la elección y aplicación de una metodología de investigación adecuada.

C) Competencias sociales [SABER APRENDER]

- CG8. Reflexión y discusión teórica y aplicada de procesos sociales y políticos, con una argumentación razonada en fuentes y documentación, a través de foros temáticos dinámicos y conversaciones sincrónicas (presenciales o virtuales), en los que se interaccionará con los demás estudiantes del aula y con sus docentes.
- CG9. Trabajo en equipo para buscar una solución conjunta a los problemas de investigación. En particular, interacción con estudiantes y docentes de entornos geográficos diversos, formación pluridisciplinar y orientaciones profesionales heterogéneas, para dialogar aprendiendo y buscar soluciones complejas sin caer en interpretaciones etnocéntricas.
- CG10. Conocimiento del entorno profesional. En particular, las organizaciones e instituciones que desarrollan su labor en relación con América Latina.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE1. Conocer los elementos fundamentales de la historia contemporánea de América Latina.
- CE2. Conocer la geografía de las relaciones de poder en América Latina, a diversas escalas (internacional, nacional, local) y contemplando a diversos actores.
- CE3. Comprender la estructura social y los procesos de cambio social de la región.
- CE4. Comprender la composición étnica y las características socio-culturales de la población de la región.
- CE5. Comprender el comportamiento de los actores políticos en la región.



- CE6. Conocer los fundamentos de los sistemas políticos nacionales.
- CE7. Comprender las teorías políticas modernas y contemporáneas en América Latina.
- CE8. Conocer la inserción de América Latina en el sistema internacional y las relaciones interamericanas.
- CE9. Comprender el funcionamiento de los procesos económicos en América Latina.
- CE10. Profundizar en aspectos concretos del contexto geográfico-histórico latinoamericano.
- CE11. Profundizar en aspectos de importancia actual de la sociedad, la economía, la política, la cultura y las artes latinoamericanas.
- CE12. Adquirir destrezas prácticas en empresas o instituciones con fuerte relación con América Latina.
- CE13. Conocer de forma especializada algún conjunto de procesos significativos relevantes que se están produciendo en la actualidad en la región, y que requieren de análisis rigurosos y específicos, a partir de las más novedosas interpretaciones teóricas y diagnósticos sobre el terreno.
- CE14. Analizar en profundidad las especificidades regionales, a través de un estudio pluridisciplinar de algunas de las siguientes áreas: México, Caribe, América Central, Cono Sur, Brasil y Región Andina.
- CE15. Conocimiento de las principales fuentes documentales y de información sobre América Latina y capacidad de tratamiento y comprensión de sus contenidos.
- CE16. Adquirir destrezas de diseño de proyectos de investigación y capacidad de ejecución.
- CE17. Conocimiento de la metodología y las principales técnicas de investigación de los estudios de área.
- CE18. Adquirir destrezas de construcción de categorías, variables e indicadores que permitan analizar datos típicos de estudios de área y compararlos.

PERFILES PROFESIONALES PARA LOS QUE CAPACITA EL MÁSTER:

Ámbito Profesional 1.- Docencia e investigación

Profesionales que desempeñan las tareas de diseñar, aplicar y evaluar los procesos formativos basados en enseñanzas regladas universitarias y no universitarias, desarrollar investigación básica y aplicada así como la formación de investigadores en el campo científico de los Estudios Latinoamericanos.

- Docente de enseñanza reglada universitaria
- Investigador
- Ayudante de investigación

Ámbito Profesional 2.- Organizaciones Internacionales no Gubernamentales y Cooperación internacional



Profesionales que desempeñan las tareas de dirigir organizaciones no gubernamentales con proyección sobre América Latina; asesorar, coordinar, gestionar, evaluar y participar en los programas de cooperación internacional con esta región.

- Director de ONGs con proyección latinoamericana
- Coordinador de programas internacionales de cooperación con América Latina
- Gestor de proyectos y programas internacionales con América Latina
- Coordinador internacional de voluntariado para América Latina

Ámbito Profesional 3.- *Otras organizaciones, empresas e instituciones públicas y privadas*

Profesionales que desempeñan las tareas de dirigir organizaciones e instituciones con intereses o proyección sobre América Latina.

- Gestores de organizaciones con intereses en América Latina
- Administradores de empresas con actividad en América Latina
- Administradores públicos de instituciones con relaciones con América Latina

ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

CRITERIOS DE ACCESO DE LA UNIVERSIDAD

[Pinchar aquí](#)

CRITERIOS DE VALORACIÓN PARA LA ADMISIÓN AL MÁSTER:

Criterios de valoración	Máximo número de puntos
Expediente académico en la titulación de acceso	60
Formación específica (exceptuando titulación de acceso)	10
Experiencia profesional en el ámbito del conocimiento del máster	10
Experiencia docente e investigadora	5
Adecuación del perfil del candidato a los objetivos y contenidos del programa	5
Conocimientos de idiomas acreditados por organismos oficiales	5
Otros méritos	5
TOTAL:	100

NÚMERO DE PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS: 50

PRUEBAS DE ACCESO ESPECIALES, EN SU CASO:

No hay pruebas especiales de acceso a este Máster.



PLAZOS DE PREINSCRIPCIÓN:

[Información sobre el proceso de preinscripción, plazos y documentación](#)

PERÍODO Y REQUISITOS PARA FORMALIZAR LA MATRÍCULA:

[Información sobre plazos, procedimiento y precios públicos](#)

PERFIL RECOMENDADO PARA EL ESTUDIANTE DE NUEVO INGRESO:

El tipo de estudiante al quien va dirigido el Máster Inteuniversitario Internacional en Estudios Contemporáneos de América Latina es un licenciado en cualquier carrera que desea especializarse y/o obtener una formación de carácter aplicado sobre América Latina.

Los alumnos deberán tener un nivel medio en la comprensión escrita del inglés.

INFORMACIÓN SOBRE LA TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS:

[Reglamento UCM sobre Transferencia y Reconocimiento de créditos](#)

PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN DE LOS ESTUDIANTES PROCEDENTES DE ENSEÑANZAS ANTERIORES:

Aunque se impartirá docencia sólo en algunas asignaturas de las anteriores ediciones del Máster sujetas al Real Decreto 56/2005, se mantendrá la posibilidad de evaluación para los alumnos que no hayan superado todas las materias hasta el curso 2014-15.

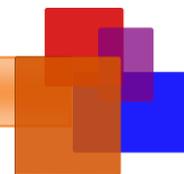
No obstante, se prevé la aplicación de la siguiente tabla de adaptaciones para los estudiantes que opten por traspasar su expediente al nuevo plan de estudios:



PLAN DE 2006 (COD. 153006 / 0114)			PLAN DE 2008 (COD. 153012 / 0137)			PLAN DE 2010 (COD. 0654)		
ASIGNATURA	CÓDIGO META GEA	ECTS	ASIGNATURA	CÓDIGO META GEA	ECTS	ASIGNATURA	CÓDIGO GEA	ECTS
Historia Contemporánea de América Latina	153189 191903	6	Historia Contemporánea de América Latina	153405 195439	6	Historia Contemporánea de América Latina	604160	6
Geografía del Poder en América Latina	153190 191904	6	Geografía del Poder en América Latina	153406 195440	6	Geografía del Poder en América Latina	604161	6
Estructura Económica de América Latina	153901 191905	6	Estructura Económica de América Latina	153407 195441	6	Introducción a la Economía de América Latina	604168	6
Política y Gobierno en América Latina	153192 191906	6	Política y Gobierno en América Latina	153408 195442	6	Actores y sistemas políticos de América Latina	604165	6
Sociología de América Latina	153194 191907	6	Sociología de América Latina	153409 195443	6	Sociología de América Latina	604162	6
Relaciones Internacionales de América Latina	153195 191908	6	Relaciones Internacionales de América Latina	153410 195444	6	Relaciones Internacionales de América Latina	6041657	6
Antropología Social de América Latina	153196 191909	6	Antropología Social de América Latina	153411 195445	6	Antropología Social de América Latina	604163	6
Pensamiento Político en América Latina	153197 191910	6	Pensamiento Político en América Latina	153412 195446	6	Pensamiento Político en América Latina	604166	6
(Asignaturas de otros Master de la UCM)	107016 107017 192065 192067 192073 192074	7,5 7,5 4 4 4 4	(Asignaturas de otros Master del POP de Ciencia Política de la Universidad Complutense de Madrid)	—	—	----	—	—
----	—	—	Prueba final de conjunto (Modalidad Presencial)	153413 195447	6	----	—	—
Métodos y Técnicas de Investigación Social	153199 191911	6	Métodos y Técnicas de Investigación Social	153437 195470	6	Taller de Investigación III	604192	6
Procesos de Integración Económica y su Problemática en América Latina	153200 191912	6	Procesos de Integración Económica y su Problemática en América Latina	153438 195471	6	Desarrollo Socioeconómico en América Latina	604180	6
Desarrollo Local y Participación en América Latina	153201 191913	6	Desarrollo Local y Participación en América Latina	153439 195472	6	Desarrollo Local en América Latina	604185	6
Procesos de Integración Política y Relaciones Interamericanas	153202 191914	6	Procesos de Integración Política y Relaciones Interamericanas	153440 195473	6	Geopolítica y desarrollo en América Latina	604181	6
Cooperación para el Desarrollo con América Latina	153203 191915	6	Cooperación para el Desarrollo con América Latina	153441 195474	6	Cooperación al Desarrollo con América Latina	604183	6
Gobernabilidad y Reforma del Estado en América Latina	153204 191916	6	Gobernabilidad y Reforma del Estado en América Latina	153442 195475	6	Reforma del Estado y procesos de descentralización en América Latina	604182	6
Rendimiento Institucional, Actores Políticos y Políticas Públicas en América Latina	153205 191917	6	Rendimiento Institucional, Actores Políticos y Políticas Públicas en América Latina	153443 195476	6	----	—	—
Sociedad de la Información y Medios de Comunicación en América Latina	153206 191918	6	Sociedad de la Información y Medios de Comunicación en América Latina	153444 195477	6	Comunicación y Desarrollo en América Latina	604184	6
Procesos de Democratización en América Latina	153207 191919	6	Procesos de Democratización en América Latina	153445 195478	6	Procesos de Democratización en América Latina	604172	4



PLAN DE 2006 (COD. 153006 / 0114)			PLAN DE 2008 (COD. 153012 / 0137)			PLAN DE 2010 (COD. 0654)		
Relaciones Políticas entre Europa y América Latina	153208 191920	6	Relaciones Políticas entre Europa y América Latina	153446 195479	6	----	—	—
Comunidad Iberoamericana de Naciones	153209 191921	6	Comunidad Iberoamericana de Naciones	153447 195480	6	----	—	—
Relaciones Económicas Europa-América Latina	153210 191922	6	Relaciones Económicas Europa-América Latina	153448 195481	6	----	—	—
Mercado de Trabajo y Migraciones Transatlánticas	153211 191923	6	Mercado de Trabajo y Migraciones Transatlánticas	153449 195482	6	----	—	—
Seminario Continuo de Investigación	153212 191924	6	Seminario Continuo de Investigación	153450 195483	6	Escuela de Técnicas de Investigación	604193	6
Tesis de Master	153213 191925	24	Tesis de Master (Modalidad Presencial)	153451 195484	24	Trabajo Fin de Master	604194	24
Herramientas y recursos para la enseñanza virtual	153214 191926	1	Herramientas y recursos para la enseñanza virtual	153414 195495	1	Taller de Investigación I	604164	2
Las perspectivas de la historia de América Latina (Virtual)	153215 191927	3	Las perspectivas de la historia de América Latina	153415 195448	4	Historia Contemporánea de América Latina	604160	6
Geografía del poder en América Latina (Virtual)	153216 191928	3	Geografía del poder en América Latina	153416 195449	4	Geografía del poder en América Latina	604161	6
Estructura económica contemporánea de América Latina (Virtual)	153217 191929	3	Estructura económica contemporánea de América Latina	153417 195450	4	Introducción a la Economía de América Latina	604168	6
Actores y sistemas políticos de América Latina (Virtual)	153218 191930	3	Actores y sistemas políticos de América Latina	153418 195451	4	Actores y sistemas políticos de América Latina	604165	6
Sociología de América Latina (Virtual)	153219 191931	3	Sociología de América Latina	153419 195452	4	Sociología de América Latina	604162	6
Globalización y relaciones internacionales de América Latina (Virtual)	153220 191932	3	Globalización y relaciones internacionales de América Latina	153420 195453	4	Relaciones internacionales de América Latina	604167	6
Antropología social y cultural de América Latina (Virtual)	153221 191933	3	Antropología social y cultural de América Latina	153421 195454	4	Antropología Social de América Latina	604163	6
Pensamiento político en América Latina (Virtual)	153222 191934	3	Pensamiento político en América Latina	153422 195455	4	Pensamiento político en América Latina	604166	6
Migraciones transnacionales latinoamericanas (Virtual)	153223 191935	3	Migraciones transnacionales latinoamericanas	153423 195456	3	Migraciones internacionales latinoamericanas	604176	4
Sociedad de la información y el conocimiento en América Latina (Virtual)	153224 191936	3	Sociedad de la información y el conocimiento en América Latina	153424 195457	3	----	—	—
Procesos de integración económica en América Latina (Virtual)	153225 191937	3	Procesos de integración económica en América Latina	153425 195458	3	Procesos de integración económica en América Latina	604175	4
Discursos y representaciones: el caso de Brasil (Virtual)	153226 191938	3	Discursos y representaciones: el caso de Brasil	153426 195459	3	----	—	—
Temas culturales de América Latina (Virtual)	153227 191939	3	Temas culturales de América Latina	153427 195460	3	----	—	—



PLAN DE 2006 (COD. 153006 / 0114)			PLAN DE 2008 (COD. 153012 / 0137)			PLAN DE 2010 (COD. 0654)		
Movimientos sociales y política social en América Latina (Virtual)	153228 191940	3	Movimientos sociales y política social en América Latina	153428 195461	3	----	—	—
Las nuevas guerras y la transformación de conflictos en América Latina (Virtual)	153229 191941	3	Las nuevas guerras y la transformación de conflictos en América Latina	153429 195462	3	----	—	—
Un nuevo sujeto social: los pueblos indígenas en América Latina (Virtual)	153230 191942	3	Un nuevo sujeto social: los pueblos indígenas en América Latina	153430 195463	3	----	—	—
El sistema de cooperación para el desarrollo latinoamericano (Virtual)	153231 191943	3	El sistema de cooperación para el desarrollo latinoamericano	153431 195464	3	----	—	—
Reforma del Estado y descentralización en América Latina (Virtual)	153232 191944	3	Reforma del Estado y descentralización en América Latina	153432 195465	3	----	—	—
Historia Económica de América Latina (Virtual)	153233 191945	3	Historia Económica de América Latina	153433 195466	3	Estructura Económica Latinoamericana	604177	4
Género y poder en América Latina (Virtual)	153234 191946	3	Género y poder en América Latina	153434 195467	3	Género y poder en América Latina	604173	4
----	—	—	Criminalidad en América Latina y derecho penal	153435 195468	3	----	—	—
----	—	—	Prueba final de conjunto (Modalidad Virtual)	153436 195469	6	----	—	—
Metodología y técnicas de investigación cuantitativa (Virtual)	153235 191947	3	Metodología y técnicas de investigación cuantitativa	153452 195485	3	Taller de Investigación III	604192	6
Metodología y técnicas de investigación cualitativa (Virtual)	153236 191948	3	Metodología y técnicas de investigación cualitativa	153453 195486	3			
México: política, economía y sociedad civil	153237 191949	12	México: política, economía y sociedad civil	153454 195487	12	México: política, economía y sociedad civil	604186	12
Caribe: continuidad y fragmentación	153238 191950	12	Caribe: continuidad y fragmentación	153455 195488	12	Caribe: continuidad y fragmentación	604187	12
América central: diversidad, (des)integración y dilemas contemporáneos	153239 191951	12	América central: diversidad, (des)integración y dilemas contemporáneos	153456 195489	12	América central: diversidad, (des)integración y dilemas contemporáneos	604188	12
Región Andina: ciudades, territorios y sociedades	153240 191952	12	Región Andina: ciudades, territorios y sociedades	153457 195490	12	Región Andina	604191	12
Brasil: política, desarrollo y sociedad civil	153241 191953	12	Brasil: política, desarrollo y sociedad civil	153458 195491	12	Brasil: política, desarrollo y sociedad civil	604189	12
Cono Sur: ¿una excepción en América Latina?	153242 191954	12	Cono Sur: ¿una excepción en América Latina?	153459 195492	12	Cono Sur: ¿una excepción en América Latina?	604190	12
Escuela de investigación (Presencial)	153243 191955	6	Escuela de investigación (Presencial)	153460 195493	6	Escuela de Técnicas de Investigación	604193	6
Seminario Continuo de Investigación (Virtual)	153244 191956	5	----	—	—	----	—	—
Tesis de Master (Virtual)	153245 191957	24	Tesis de Master (Modalidad Virtual)	153461 195494	24	Trabajo Fin de Master	604194	24



CURSOS DE ADAPTACIÓN (PLAN CURRICULAR Y CONDICIONES DE ACCESO):

No hay cursos de adaptación para acceder a esta titulación.

MECANISMOS DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN PARA ESTUDIANTES MATRICULADOS

La información sobre la titulación se desarrolla en varios niveles. El primero tiene que ver con las actividades de difusión llevadas a cabo por la Universidad Complutense sobre las titulaciones ofertadas y sus contenidos. El segundo nivel, más específico, tiene que ver con las actividades desarrolladas por la propia [Facultad de Ciencias Políticas y Sociología](#) que resultan de interés para las titulaciones que se imparten. Por último, los estudiantes pueden obtener más información y orientación acudiendo a la [página web del Máster](#).

A través de la página web del máster se hacen sugerencias, antes de comienzo del curso, sobre las distintas opciones de distribución de la carga de trabajo del estudiante para planificar su proceso de aprendizaje. Se proporciona, además, información sobre planes de estudio, horarios, profesorado, servicios para los alumnos, consultas más frecuentes, publicaciones de alumnos y enlaces de interés.

El coordinador/a del Máster es la persona de contacto y de referencia inmediata para todos los estudiantes. El coordinador/a mantendrá contacto permanente con los estudiantes con el fin de que éstos puedan solucionar cualquier duda o atender cualquier sugerencia relativa al desarrollo del programa y de sus actividades. Al inicio del curso, se programará una reunión informativa con todos los estudiantes y, al término del primer semestre, el coordinador/a celebrará con los estudiantes una segunda reunión para evaluar la marcha general del Máster.

Asimismo, los estudiantes matriculados en los másteres de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología disponen de una oficina administrativa específica que depende del Vicedecanato de Posgrado y Prácticas Externas:

Oficina de Coordinación de Grado y Posgrado

(Tercera planta, entrada por el Decanato)

Correo electrónico: masteres@cps.ucm.es

Teléfono: +34 91 394-2914

PLANIFICACIÓN Y CALIDAD DE LA ENSEÑANZA:

CUADRO GENERAL DE LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS:

La distribución de créditos del Máster según el tipo de materia es el siguiente:

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS
Obligatorias	64
Optativas	32
Trabajo Fin de Máster	24
CRÉDITOS TOTALES	120



CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO:

En el año académico 2010-2011 se implanta el primer curso de la titulación, y durante 2011-2012, el segundo curso.

INFORMACIÓN GENERAL CON LA DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN FUNCIÓN DEL TIPO DE MATERIA Y NÚMERO DE CRÉDITOS DE LAS ASIGNATURAS:

El Máster Interuniversitario Internacional de Estudios Contemporáneos de América Latina se organiza siguiendo una estructura mixta en módulos y materias con una duración total de 120 créditos ECTS, desglosados en cuatro semestres. El semestre es la unidad temporal básica y consta de 30 créditos ECTS. Cada crédito ECTS se corresponde con 25 horas de trabajo del alumno/a. Para alcanzar el título el estudiante debe cursar (o le deben ser reconocidos estudios previos por) un total de 120 créditos ECTS.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS MÓDULOS O MATERIAS SU SECUENCIA TEMPORAL Y ADECUACIÓN A LA ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS:

Las enseñanzas del Máster se reparten en seis módulos:

1. Fundamental (48 créditos obligatorios)
2. Formación Complementaria (8 créditos optativos)
3. Especialización (24 créditos optativos)
4. Investigación (16 créditos obligatorios)
5. Trabajo Fin de Máster (24 créditos obligatorios)

CURSO 1º		CURSO 2º	
Semestre I	Semestre II	Semestre III	Semestre IV
Módulo Fundamental I OBLIGATORIO 24 ECTS	Módulo Fundamental II OBLIGATORIO 24 ECTS		Trabajo Fin de Máster OBLIGATORIO 24 ECTS
Módulo de Investigación OBLIGATORIO 2 ECTS	Módulo de Investigación OBLIGATORIO 2 ECTS	Módulo de Investigación OBLIGATORIO 6 ECTS	Módulo de Investigación OBLIGATORIO 6 ECTS
Módulo Formación Complementaria I OPTATIVO 4 ECTS	Módulo Formación Complementaria II OPTATIVO 4 ECTS	Módulo Especialización OPTATIVO 24 ECTS	
Total Créditos a Cursar: 30 créditos ECTS	Total Créditos a Cursar: 30 créditos ECTS	Total Créditos a Cursar: 30 créditos ECTS	Total Créditos a Cursar: 30 créditos ECTS
60 ECTS		60 ECTS	



CURSO 1º		CURSO 2º	
Semestre I	Semestre II	Semestre III	Semestre IV
Módulo 1 FUNDAMENTAL		Módulo 3 ESPECIALIZACIÓN	
<i>Materia 1.1</i> <u>Matriz Espacio-Temporal de las Relaciones de Poder</u>	<i>Materia 3.1</i> <u>Procesos y Cuestiones Socio-Políticas</u>	<i>Materia 3.1</i> <u>Procesos y Cuestiones Socio-Políticas</u>	
<i>Materia 1.2</i> <u>Estructura y Procesos Sociales y Antropológicos</u>		<i>Materia 3.2</i> <u>Subregional</u>	
<i>Materia 1.3</i> <u>Sistemas Político Nacional e Internacional</u>		Módulo 5 TRABAJO DE FIN DE MÁSTER	
	<i>Materia 1.4</i> <u>Estructuras y Procesos Económicos</u>		
Módulo 2 FORMACIÓN COMPLEMENTARIA			
<i>Materia 2.1</i> <u>Cuestiones Históricas</u>			
<i>Materia 2.2</i> <u>Cuestiones de Actualidad</u>			
Módulo 4 INVESTIGACIÓN			
<i>Materia 4.1</i> <u>Formación para la investigación</u>			

DESCRIPCIÓN DE MÓDULOS

ITINERARIOS FORMATIVOS

Los criterios de optatividad respecto al Módulo de Formación Complementaria se organizan para permitir al alumno complementar los conocimientos adquiridos en el Módulo Fundamental; mientras que la configuración del Módulo de Especialización permite tres alternativas de itinerario de especialización:

- especialización temática, eligiendo sólo asignaturas de la Materia “Procesos y cuestiones socio-políticas”;
- especialización geográfica, eligiendo sólo asignaturas de la Materia “Especialización subregional”, o
- especialización mixta, combinando el interés por una subregión con una especialización temática.



GUÍAS DOCENTES DE LAS ASIGNATURAS:

[Se pueden encontrar pinchando en este enlace](#)

ACUERDOS O CONVENIOS DE COLABORACIÓN Y PROGRAMAS DE AYUDA PARA EL INTERCAMBIO DE ESTUDIANTES:

En primer lugar, es necesario mencionar que aunque se desarrolla un plan de estudios conjunto entre las universidades Universidad Complutense de Madrid, Universidad de la República de Uruguay y Universidad de Costa Rica, cada una será la encargada de la custodia y registro del título de los estudiantes matriculados en la misma, tal y como se recoge en los convenios específicos suscritos por cada una con la Universidad Complutense de Madrid. En convenio posterior se definirá la posibilidad de obtener doble titulación con las universidades socias.

También hay que tener en cuenta que en el Máster Universitario Internacional en Estudios Contemporáneos de América Latina la movilidad de los estudiantes se desarrolla de dos maneras, virtual y presencial.

En lo referente a la movilidad virtual, un estudiante de cualquiera de las universidades puede tomar asignaturas de otra que se impartan en modalidad virtual en cualquier semestre en que se impartan. Los créditos de estas asignaturas serán transferidos automáticamente al expediente de cada estudiante.

En lo referente a la movilidad presencial, se ha configurado el semestre III como el más adecuado para realizarla (ampliable al semestre IV). A tal fin las universidades realizarán una oferta de especialización presencial diferenciada, que podrá ser completada (o no) con materias virtuales.

También será objeto de convenio específico la movilidad de los estudiantes en el período del Módulo de Investigación denominado “Escuela de Investigación”, en el Semestre 4, que podrá organizarse en una o en varias de las universidades del consorcio.

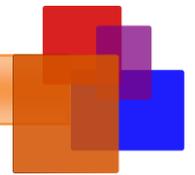
Para la financiación de esta movilidad los estudiantes del Máster cuentan con: 1) las ayudas propias de los convenios interuniversitarios existentes entre las universidades del consorcio; 2) las becas de la AECI para desplazamientos a América Latina; 3) ayudas específicas que se gestionarán con fundaciones orientadas a la cooperación con América Latina (Fundación Carolina, Universia del Banco de Santander, etc.).

Además, la Universidad Complutense cuenta con programas propios de colaboración para la movilidad de profesores y estudiantes con universidades de todo el mundo en los que se incluyen los estudiantes de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, en particular el programa ERASMUS, y de los que se beneficiarán los estudiantes del título propuesto para la realización de cursos, actividades académicas y de investigación.

PRÁCTICAS EXTERNAS:

En el Máster Interuniversitario Internacional de Estudios Contemporáneos de América Latina las prácticas externas tienen carácter optativo con un valor de 4 créditos ECTS y tienen como objetivo general profundizar en el marco práctico y aplicado de los conocimientos, capacidades y actitudes adquiridos en el Máster, vinculando a los alumnos a la realidad profesional, completando y complementando su formación en el terreno de la experiencia práctica

Las prácticas se realizarán en organismos públicos (Entidades de la Administración General del Estado, Comunidades Autónomas y Ayuntamientos, entre otros) y/o privados y empresas relacionadas con el área de



conocimiento del Máster.

Estas prácticas serán tuteladas por un tutor interno (profesor) y un tutor externo (vinculado a la Institución o empresa donde se desarrollen las prácticas).

La consecución de los objetivos formativos de las prácticas serán objeto de análisis por la Comisión de Calidad del centro que realizará el seguimiento del desarrollo de las prácticas, y procederá a su evaluación, para ello utilizará los siguientes indicadores:

- Grado de satisfacción de los estudiantes, a través de cuestionarios
- Informe de los tutores internos y externos de las prácticas

Esta Comisión comunicará los resultados a las partes implicadas y propondrá las medidas de revisión y mejora necesarias para conseguir los objetivos previstos y, en su caso, su mejora continua. Asimismo esta información se remitirá a la Junta de Centro que adoptará las medidas necesarias para su ejecución.

INGRESO DE ESTUDIANTES, INCLUYENDO PLANES DE ACOGIDA O TUTELA:

A comienzos de cada curso, desde el Decanato de la Facultad se organiza una Jornada de Presentación y Bienvenida con el fin de facilitar la orientación e inserción de los nuevos estudiantes, que les permite conocer a las autoridades académicas del centro, y que además contempla:

- Una visita guiada por las principales instalaciones del centro: Biblioteca, Aulas de Informática, Laboratorios, Sala de Investigadores, Salones de Actos y Seminarios.
- Un primer encuentro con el Coordinador/a del Máster donde se informa y resuelven dudas sobre los planes de estudio, sus contenidos, objetivos y desarrollo.

Asimismo, desde la coordinación del máster se organizan reuniones con el profesorado con la finalidad de dar a conocer los detalles específicos de cada asignatura y se actualiza permanentemente la [página web del máster](#).

Por otro lado, la Universidad Complutense cuenta con servicios centrales que son de gran interés para los nuevos estudiantes, como los que proporciona [La Casa del Estudiante](#), que además de contar servicios de alojamiento, se encarga de gestionar trámites administrativos de distinto tipo que son de gran utilidad para los estudiantes extranjeros.

En el caso de los estudiantes con discapacidad, se seguirán los protocolos establecidos por la Universidad Complutense de Madrid y por la propia Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Además, desde la coordinación del Máster se establece la realización de una entrevista con los estudiantes discapacitados a fin de evaluar las necesidades concretas y las posibilidades existentes para asegurar la continuidad y seguimiento del proceso formativo. En este particular, se tendrán en cuenta las recomendaciones de la [Oficina de Integración de Personas con Discapacidad \(OIPD\)](#)

En lo relativo a la acogida de estudiantes de estudiantes extranjeros que vienen a nuestra Universidad bajo el Programa Erasmus, se cuenta con una Oficina Erasmus en la propia Facultad que se encarga de realizar los siguientes procesos de gestión:



- Entrega de documentación e información individualizada (Guía de Trámites) en el idioma del estudiante: proceso de matrícula, Certificados de Beca, de llegada, Preacuerdo académico (Learning Agreement), Planes de Estudios, Cursos intensivos de español, alojamiento, instalaciones, sistemas de transporte en Madrid, Asociación de ayuda al Estudiante (ESN). Toda la documentación se envía al Coordinador de la Universidad de origen mediante e-mail, fax o resolución telefónica.
- Matrícula o inscripción de las asignaturas seleccionadas por el Estudiante, Carnet de estudiante de Movilidad.
- Envío de Lista de Clase por asignatura y grupo al profesor correspondiente detallando el programa de movilidad del estudiante para su conocimiento.
- Envío de Actas de Calificaciones por asignatura y grupo al profesor correspondiente.
- Emisión del Certificado final de estancia.
- Envío del Certificado de todas las calificaciones cursadas (Transcrip of records) al Coordinador Departamental/Institucional de la Universidad de origen del estudiante.

PERSONAL ACADÉMICO

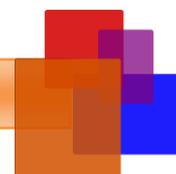
ESTRUCTURA Y CARACTERÍSTICAS DEL PROFESORADO ADSCRITO AL TÍTULO:

El profesorado del Máster pertenece a los Departamentos: de Ciencia Política y de la Administración I, II y III, Economía Aplicada V, Relaciones Internacionales, Historia del Pensamiento, Sociología I, Sociología IV y Antropología de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid. El 100% de los profesores del Máster son doctores.

Categoría profesional	Número
Catedrático	3
Titular	11
Doctor contratado	6
Ayudante doctor	1

El profesorado asignado a la titulación de Máster Interuniversitario Internacional de Estudios Contemporáneos de América Latina se adecua a los principios establecidos por la legislación Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres; Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

Más del 50% del profesorado disponible es profesorado funcionario a tiempo completo con amplia experiencia docente e investigadora. La experiencia docente y la calidad investigadora están contrastadas, lo que garantiza claramente una adecuada preparación para la impartición del Máster Interuniversitario Internacional de Estudios Contemporáneos de América Latina.



Por otra parte, el resto del profesorado no funcionario (contratados doctores y profesores ayudantes doctores) tiene dedicación a tiempo completo también y una amplia experiencia docente. En resumen tanto por la dedicación como por la experiencia docente e investigadora la adecuación del profesorado del Máster Interuniversitario Internacional de Estudios Contemporáneos de América Latina está garantizada.

Además de los profesores de la UCM se encuentra el profesorado disponible en la Universidad de Costa Rica y en la Universidad de la República de Uruguay, que integran este programa de estudios conjunto, y también hay colaboraciones en la actualidad de profesores de la Universidad de Guadalajara (México), de la Universidad de La Habana (Cuba), de la Universidade Federal da Bahia (Brasil) y de la Universidad Nacional de Educación a Distancia de España. Todos estos profesores son seleccionados entre los más adecuados del personal docente de plantilla de estas universidades.

RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

[Se encuentran disponibles en este enlace.](#)

SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN, COMPOSICIÓN Y FUNCIONES DEL SGIC:

La responsabilidad de garantizar la calidad interna de los Títulos de la Facultad de Políticas y Sociología será del Decano.

Como máxima responsable de la calidad de las titulaciones, se crea una Comisión General de Calidad aprobada por la Junta de Centro, órgano colegiado específicamente dedicado a garantizar la calidad de las titulaciones, que funcionará con un reglamento propio, que será aprobado por la Junta.

1.1 Composición

La Comisión General de Calidad estará compuesta por los siguientes miembros:

- a) El Decano, que la presidirá, o persona en quien delegue de entre los Vicedecanos a los que corresponda el área de seguimiento de la calidad.
- b) El/los Vicedecano/s responsable/s de los Grados y Másteres, que actuará/n como Vicepresidente/s.
- c) Cuatro representantes del PDI con vinculación permanente, de los cuales, dos serán profesores de Grados diferentes y dos de Másteres diferentes, que a su vez formarán parte de las respectivas Subcomisiones de Calidad de Grado y Máster.
- d) Un representante del resto de PDI.
- e) Un representante del Personal de Administración y Servicios.
- f) Cuatro representantes de los estudiantes, de los cuales, dos serán estudiantes de Grado y dos de Máster.
- g) Un delegado de la Junta de Facultad relacionado con los temas de evaluación de la calidad.
- h) Un agente externo a la UCM experto en temas de calidad.



La Comisión General de Calidad constará a su vez de dos Subcomisiones que la asistirán con la siguiente composición:

Subcomisión de Calidad de los Grados:

- a) El Vicedecano encargado de los Grados, que será el responsable del funcionamiento de esta subcomisión.
- b) Un representante del PDI con vinculación permanente de cada uno de los Grados de la Facultad.
- c) Un representante del Personal de Administración y Servicios.
- d) Dos representantes de los estudiantes de los Grados.

Subcomisión de Calidad de los Másteres:

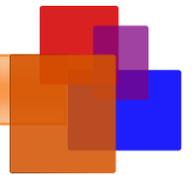
- a) El Vicedecano encargado de los Másteres, que será el responsable del funcionamiento de esta Comisión.
- b) Un representante del PDI con vinculación permanente de cada uno de los Másteres de la Facultad.
- c) Un representante del Personal de Administración y Servicios.
- d) Dos representantes de los estudiantes de los Másteres.

1.2 Funciones:

La Comisión General de Calidad ejercerá las siguientes funciones:

- Realizar el diseño y seguimiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.
- Gestionar y coordinar todos los aspectos relativos a dicho sistema.
- Realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad de las titulaciones.
- Proponer y modificar los objetivos de calidad de las titulaciones.
- Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de la titulación (objetivos, desarrollo de la enseñanza y aprendizaje y otros).
- Establecer y fijar la política de calidad del título de acuerdo con la política de calidad de la Facultad de Políticas y Sociología, con la política de calidad de la UCM.
- Elaborar los Informes Anuales de Seguimiento de las Titulaciones impartidas en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.
- Realizar propuestas de revisión y de mejora de las titulaciones, y hacer un seguimiento de dichas propuestas.
- Gestionar el Sistema de Información de las titulaciones impartidas en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.
- Todas las restantes funciones recogidas en el Sistema de Garantía Interna de Calidad de las Titulaciones, así como las que se atribuyan a la Comisión por cuantas disposiciones sean dictadas en desarrollo del citado Sistema y que de forma expresa le sean atribuidas.
- Informar, a petición de su Presidente/a, las propuestas de normativa interna que se sometan a la consideración de la Junta de Facultad.

Los coordinadores de Grado o Máster podrán asistir a título consultivo, con voz y sin voto, a las reuniones de la Comisión General de Calidad, así como a sus Subcomisiones.



1.3.- Funcionamiento y toma de decisiones:

En lo que respecta al funcionamiento y toma de decisiones de la Comisión General de Calidad:

- La Comisión General de Calidad, recabando información de las Subcomisiones de Grados y Másteres, participará en el diseño de un reglamento de funcionamiento, que será aprobado por la Junta del Centro.
- La Comisión General de Calidad se reunirá al menos tres veces al año. Una al comienzo de curso, otra a mitad de curso y otra al final de curso.
- Las decisiones se tomarán por mayoría simple de los miembros presentes de la Comisión General de Calidad. En caso de empate, el presidente gozará de voto de calidad.
- Las decisiones serán puestas en marcha por la Comisión General de Calidad que informará en las siguientes reuniones sobre el grado de avance o grado de cumplimiento de las mismas. La tipología de efectos dependerá del tipo de decisión adoptada.

La Comisión General de Calidad elaborará anualmente una Memoria de sus actuaciones y un plan de mejoras de las titulaciones que deberá ser aprobado por la Junta de Centro

MEJORAS IMPLANTADAS

Al reorganizarse la Comisión General de Calidad del centro en una Subcomisión de Másteres y otra de Grados, se ha decidido eliminar la Comisión de Calidad del Máster, lo cual ha redundado en una mejor gestión de la calidad, que se beneficia del intercambio de sinergias y recursos con otras titulaciones.

INFORMACIÓN SOBRE EL SISTEMA DE QUEJAS Y RECLAMACIONES:

Para el caso de solicitudes, reclamaciones o quejas se estructura el siguiente procedimiento:

1. Las reclamaciones serán formuladas por el interesado mediante la presentación de un escrito que contenga sus datos personales, el sector de la comunidad universitaria al que pertenece y su domicilio a efectos de notificación, y en el que se concretarán con suficiente claridad los hechos que originan la reclamación, el motivo y alcance de la pretensión que se plantea y la petición, que se dirige a la Comisión General de Calidad.
2. La Comisión General de Calidad no admitirá las reclamaciones anónimas, las formuladas con insuficiente fundamento o inexistencia de pretensión y todas aquellas cuya tramitación cause un perjuicio al derecho legítimo de terceras personas. En todo caso, comunicará por escrito a la persona interesada los motivos de la no admisión.
3. La Comisión General de Calidad efectuará el registro de todas las reclamaciones y enviará el correspondiente acuse de recibo a los que hayan presentado el escrito. A estos efectos, la Comisión de Calidad dispondrá de un registro propio, no integrado en el sistema general de registros de la Universidad Complutense. Dicho registro tendrá carácter reservado al objeto de garantizar la confidencialidad de los asuntos.
4. La Comisión General de Calidad no entrará en el examen individual de aquellas reclamaciones sobre las



que esté pendiente resolución judicial o expediente administrativo y suspenderá cualquier actuación si, en el transcurso de su tramitación, se iniciara un procedimiento administrativo o se interpusiera demanda o recurso ante los tribunales ordinarios. Ello no impedirá, no obstante, la investigación de los problemas generales planteados en las reclamaciones presentadas. Admitida la reclamación, la Comisión de Calidad promoverá la oportuna investigación y dará conocimiento a todas las personas que puedan verse afectadas por su contenido.

5. En la fase de investigación del procedimiento se realizarán las actuaciones pertinentes para comprobar cuantos datos fueran necesarios, mediante el estudio de la documentación necesaria y realización de entrevistas personales; la Comisión General de Calidad podrá recabar los informes externos que sean convenientes.
6. Una vez concluidas sus actuaciones, la Comisión General de Calidad notificará su resolución a los interesados y la comunicará al órgano universitario afectado, con las sugerencias o recomendaciones que considere convenientes para la subsanación, en su caso, de las deficiencias observadas.
7. En todo caso la Comisión General de Calidad resolverá dentro del plazo de tres meses desde que fue admitida la reclamación.

Las decisiones y resoluciones de la Comisión General de Calidad derivadas de reclamaciones y/o sugerencias no tienen la consideración de actos administrativos y no serán objeto de recurso alguno; tampoco son jurídicamente vinculantes y no modificarán por sí mismas acuerdos o resoluciones emanadas de los órganos de la Universidad.

INFORMACIÓN SOBRE LA INSERCIÓN LABORAL

Dado que el título lleva sólo un curso académico de implantación, no se han realizado aún estudios sobre la inserción laboral de los estudiantes que han obtenido el título de Máster.